

ACTA

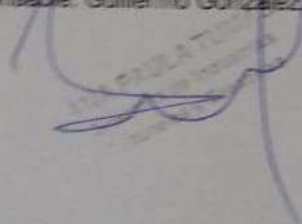
Plan de Fortalecimiento para Salas y Espacios de Artes Escénicas

Edición 2021

En la Ciudad de Córdoba, el día 27 de Septiembre de 2021, la Subsecretaría de Cultura- Dirección de Industrias Culturales y Creativas de la Municipalidad de Córdoba, Área de Artes Escénicas, informa las Salas y Espacios seleccionados del **Plan de Fortalecimiento para Salas y Espacios de Artes Escénicas 2021**.

Vistas y analizadas las 28 (veintiocho) carpetas digitales, se determinan las siguientes Salas y Espacios sin orden de mérito:

1. Casa Grote. Responsable: Juan José López.
2. El Cuenco. Responsable: Rodrigo Rafael Cuesta Torres.
3. Funez Cultura. Responsable: Armango Gabriel Lazarte
4. Espacio Máscara. Responsable: Miguel Marcelo Parabue.
5. Espacio Cínulaxia. Responsable: Adriana Beatriz García (Presidenta Fundación para el desarrollo del teatro Cirutea)
6. Centro Cultural Independiente María Castaña. Responsable: Sonia Ruth Daniel.
7. Teatro La Chacarita. Responsable: Monica Nazar (Presidenta Fundación por el Teatro)
8. Merlina Trinchera Sala de Circo. Responsable: Sebastian Schaller.
9. Teatro La Llave. Responsable: Franco Enrique Pozzobon.
10. Espacio Blick. Responsable: Facundo Domínguez.
11. Teatro La Brújula. Responsable: Osvaldo Carlos Moreyra.
12. La Nave Escénica. Responsable: Diego Alberto Haas Batista.
13. Quinto Deva. Responsable: Julieta Lazzarino.
14. Fresca Viruta. Responsable: María Inés Prosdócimo.
15. Espacio Centralia. Responsable: Pablo Agustín Martella.
16. Teatro La Cochera. Responsable: Marcelino Castillo (Presidente Asociación Teatro La Cochera)
17. Espacio Tres51. Responsable: Sandra Beatriz del Valle Mangano Méndez.
18. Fundación Cultural La Escuelita. Responsable: Germán Siman.
19. La Casa del Títere. Responsable: Graciela Ines Molina.
20. Teatro La Calle. Responsable: Guillermo Ariel Wright
21. Espacio Ramona. Responsable: Ana Victoria Rosso.
22. Asociación Almazenna. Responsable: María Artemia Barrionuevo.
23. Medida x Medida. Responsable: Magdalena Novillo Corvalán.
24. La Sebastiana. Responsable: Mariela Alejandra Cangelosi.
25. Alquimia Teatro. Responsable: Guillermo González.



26. Teatro Astral. Responsable: Lucas Alejandro Murúa.

27. Espacio La Balsa. Responsable: Germán Falfán González.

NOTA: Atento a lo establecido por el Art. 4 de la Convocatoria de Plan de Fortalecimiento para Salas y Espacios de Artes Escénicas de la Ciudad de Córdoba, "(...) se otorgarán hasta **32 subsidios de \$62.500,00** (pesos sesenta y dos mil quinientos) cada uno, a las salas y espacios que cumplimentando con los requisitos, puedan aplicar a esta convocatoria. Si no se alcanza el número de treinta y dos espacios inscriptos, se repartirán los subsidios sobrantes en partes iguales entre aquellos que sí aplicaron y fueron seleccionados." Siendo **27 (veintisiete)** los espacios y salas seleccionadas, corresponden **\$74.074 (pesos, setenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos)**.

Prof. Lorena Beatriz Machuca
Área Artes Escénicas

Lic. Ana Paula Tumás
Directora de Industrias Culturales y Creativas